



ANUNCIO

INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA LA COBERTURA DE 77 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, PUBLICADO EN EL TABLÓN DE EDICTOS EN FECHA 10 DE JUNIO DE 2025

Con fecha 10 de junio de 2025 fue publicado, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, anuncio del Tribunal calificador por el que se resuelven las impugnaciones a las preguntas del ejercicio único teórico-práctico del proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, para la cobertura de 77 plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas y Archivos del Ayuntamiento de Madrid.

Contra dicho acuerdo se ha interpuesto recurso de alzada el día 6 de julio de 2025.

De conformidad con el artículo 118 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se publica este anuncio para que los interesados que lo deseen dispongan de un plazo único de diez días hábiles para obtener copia del recurso interpuesto y presentar las alegaciones que estimen procedentes.

Atendiendo a lo anterior, los interesados podrán obtener copia del recurso de alzada interpuesto en la fecha anteriormente señalada, para lo cual deberán ponerse en contacto con el Negociado de Apoyo Administrativo del Departamento de Gestión de Procesos de Selección de Personal en la dirección de correo electrónico napoyoadministrativo@madrid.es.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

El Subdirector General de Selección
Vicente Hernández Sánchez.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

VICENTE HERNANDEZ SANCHEZ - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/09/2025 10:22:55
CSV : C3UGMETSEGZJWHSW

